

SESION ORDINARIA N°146 DE FECHA 01 DE DICIEMBRE DE 2016.

Se inicia la sesión a las 15:50 horas, presidida por el Sr. Alcalde don Nelson Aguila Serpa, y la asistencia de los señores Concejales: José René Vidal Barrientos, Juan Eduardo Vera Sanhueza, Julio Manuel Muñoz García, Marco Antonio Olivares Cárdenas, Ignacio Alejandro Tapia Gatti y José Bernardo Aburto Barrientos; actúa de Secretario Municipal el funcionario Sr. Dante Montiel Vera, en su calidad de Ministro de Fe en las actuaciones municipales (Art. 20, letra b, Ley N°18.695).

Participa de la reunión el Sr. Francisco Millacura, vocero de la Agrupación de cesantes de Castro. También se encuentra el Sr. Marcelo Lobos, Director de la DAF.

Sr. Millacura: solicita se estudie la posibilidad de contratar a la gente cesante con un contrato de honorarios hasta el 31 de diciembre de 2016, por una situación de las fiestas de fin de año, agrega que tampoco han recibido el recurso correspondiente de noviembre a sus integrantes.

Sr. Lobos: los contratos del municipio corresponden al código del trabajo, se buscará una figura legal para cumplir con los cesantes hasta el mes de diciembre, y que debe ser con acuerdo del Concejo. Se debe estudiar un contrato con una alternativa y es un programa de prestación de servicios. El tema es la modalidad a considerar.

El Concejo intercambia opiniones y solicita que el Asesor jurídico, la Unidad de Control, y la Dirección de Finanzas, se coordinen y emitan un informe en derecho al cuerpo colegiado, en relación a lo planteado.

Sr. Aburto: consulta de cuál es el programa a determinar que puede aplicarse en este caso, para solucionar el tema a la gente.

Sr. Vidal: es importante estudiar un plan o un programa social para hacer una transferencia y así cancelarle a la gente.

Sr. Muñoz: es necesario llegar a un acuerdo lo más pronto posible.

Sr. Millacura: plantea que quedaría un excedente de recursos del proyecto inicial, se vienen las fiestas de fin de año, con la posibilidad de entregar un canastillo familiar y apela que le entreguen un aporte.

Sr. Vera: se puede llegar a una solución, pero el recurso o saldo sobrante debería traspasarse al departamento social, para que evalúen y entreguen una canasta familiar. Se podría considerar una modificación presupuestaria.

Sr. Millacura: agradece por la situación planteada y espera que el Concejo respalde a los cesantes en su propuesta.

Sr. Alcalde: se estudiará el tema y se esperará el informe jurídico. En todo caso, como cuerpo colegiado todos están dispuestos a apoyarlos en su planteamiento, considerando especialmente el fin de año.

Se aprueban las Actas de las sesiones ordinarias N°138, N°139, N°140, N°141, N°142, N°143, N°144.

Correspondencia Recibida:

1.- Formulario Solicitud Aporte de la Agrupación Social, Cultural, y Deportiva de la Bomba Chiloé - España de Castro, destinado a materiales de construcción para sede social.-

ACUERDO N°1. El Concejo Municipal por unanimidad aprueba un aporte de \$800.000, a la Agrupación Social, Cultural, y Deportiva de la Bomba Chiloé-España de Castro, con cargo al Fondo del Concejo, destinado a materiales de construcción para sede social. El presente acuerdo se podrá cumplir de inmediato, sin esperar la aprobación del Acta.

2.- Formulario Solicitud Aporte de la Unión Comunal de Juntas de Vecinos Esteban Antigual, destinado a casacas institucionales para dirigentes sociales.

ACUERDO N°2. El Concejo Municipal por unanimidad aprueba un aporte de \$300.000, a la Unión Comunal de Juntas de Vecinos Esteban Antigual, con cargo al Fondo del Concejo, destinado a casacas institucionales para dirigentes sociales. El presente acuerdo se podrá cumplir de inmediato, sin esperar la aprobación del Acta.

3.- Formulario Solicitud Aporte de la Asociación Indígena Mapu Domo, destinado a participación encuentro internacional pueblos originarios.

ACUERDO N°3. El Concejo Municipal por unanimidad aprueba un aporte de \$1.000.000, a la Asociación Indígena Mapu Domo, con cargo al Fondo del Alcalde (\$350.000) y Fondo del Concejo (\$650.000), destinado a participación encuentro internacional pueblos originarios. El presente acuerdo se podrá cumplir de inmediato, sin esperar la aprobación del Acta.

4.- Formulario Solicitud Aporte del Comité de Agua Potable Rural de Ducán, destinado a adquisición premios bingo institucional.

ACUERDO N°4. El Concejo Municipal por unanimidad aprueba un aporte de \$347.950, al Comité de Agua Potable Rural de Ducán, con cargo al Fondo del Concejo, destinado a adquisición premios bingo institucional. El presente acuerdo se podrá cumplir de inmediato, sin esperar la aprobación del Acta.

5.- Formulario Solicitud Aporte de la Agrupación Kelwo Chiloé, destinado a adquisición computador para la organización.

ACUERDO N°5. El Concejo Municipal por unanimidad aprueba un aporte de \$350.000, a la Agrupación Kelwo Chiloé, con cargo al Fondo del Alcalde, destinado a adquisición computador para la organización. El presente acuerdo se podrá cumplir de inmediato, sin esperar la aprobación del Acta.

6.- Formulario Solicitud Aporte del Club Deportivo Coihuinco Unido, destinado a implementación deportiva.

ACUERDO N°6. El Concejo Municipal por unanimidad aprueba un aporte de \$150.000, al Club Deportivo Coihuinco Unido, con cargo al Fondo del Alcalde, destinado a implementación deportiva. El presente acuerdo se podrá cumplir de inmediato, sin esperar la aprobación del Acta.

7.- Formulario Solicitud Aporte del Club Deportivo de Artes marciales mixtas femeninas, destinado a pasajes competencia deportiva.

ACUERDO N°7. El Concejo Municipal por unanimidad aprueba un aporte de \$400.000, al Club Deportivo de Artes marciales mixtas femeninas, con cargo al Fondo del Alcalde, destinado a pasajes competencia deportiva. El presente acuerdo se podrá cumplir de inmediato, sin esperar la aprobación del Acta.

8.- Formulario Solicitud Aporte del Club Adulto Mayor San José de la Capilla San Sebastián, destinado a pasajes, colaciones, paseo comunitario.

ACUERDO N°8. El Concejo Municipal por unanimidad aprueba un aporte de \$400.000, al Club Adulto Mayor San José de la Capilla San Sebastián, con cargo al Fondo del Concejo, destinado a pasajes, colaciones, paseo comunitario. El presente acuerdo se podrá cumplir de inmediato, sin esperar la aprobación del Acta.

9.- Formulario Solicitud Aporte del Comité de Agua Potable Rural de Curahue, destinado a materiales de construcción reparación sede social.

ACUERDO N°9. El Concejo Municipal por unanimidad aprueba un aporte de \$342.680, al Comité de Agua Potable Rural de Curahue, con cargo al Fondo del Concejo, destinado a materiales de construcción reparación sede social. El presente acuerdo se podrá cumplir de inmediato, sin esperar la aprobación del Acta.

10.- Formulario Solicitud Aporte del Cuerpo de Bomberos de Castro, destinado para implementación distintiva 4ª Cía. (\$748.716) y premios rifa 5ª Cía. (\$274.980).

ACUERDO N°10. El Concejo Municipal por unanimidad aprueba un aporte de \$1.023.696, al Cuerpo de Bomberos de Castro, con cargo al Fondo del Concejo, destinado para implementación distintiva 4ª Cía. (\$748.716) y premios rifa 5ª Cía. (\$274.980). El presente acuerdo se podrá cumplir de inmediato, sin esperar la aprobación del Acta.

Concluye la reunión a las 17:40 horas.

NELSON AGUILA SERPA

ALCALDE

RENE VIDAL BARRIENTOS

CONCEJAL

JUAN E. VERA SANHUEZA

CONCEJAL

JULIO MUÑOZ GARCIA

CONCEJAL

MARCO OLIVARES CARDENAS

CONCEJAL

IGNACIO TAPIA GATTI

CONCEJAL

JOSE ABURTO BARRIENTOS

CONCEJAL

DANTE MONTIEL VERA

SECRETARIO